

INFORMACIÓN RELEVANTE

Bogotá, 22 de abril de 2015. La Junta Directiva de la Empresa de Energía de Bogotá S.A. ESP (EEB), en su sesión del 21 de abril y de acuerdo con lo delegado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas en decisión del 30 de marzo de 2015, aprobó autorizar al representante legal de la sociedad para celebrar operaciones de manejo de deuda sobre el bono con vencimiento en 2021 por un monto vigente de US\$749 millones, así como la emisión de bonos en el mercado internacional de capitales hasta por US\$1.000 millones y/o en el mercado local de capitales por el equivalente de hasta US\$500 millones, para financiar su plan de inversiones.

Además tomó las siguientes decisiones:

- Conformó el Comité de Auditoría de la siguiente forma:

PRINCIPALES	SUPLENTES
* MAURICIO CABRERA GALVIS	* MIGUEL A. DELGADO RIVERA
* GUSTAVO RAMÍREZ GALINDO	* ALEJANDRO SÁNCHEZ VACA
* ADRIANA M. ECHEVERRI G	* BORIS VILLA GALLO

* Miembros independientes

- Designó como miembros del Comité de Gobierno Corporativo a:

PRINCIPALES	SUPLENTES
FERNANDO ARBELAEZ B	CARLOS FIDEL SIMANCAS
RICARDO BONILLA G	JENNIFER RUIZ GONZÁLEZ
* ADRIANA M. ECHEVERRI G	* BOROS VILLA GALLO

* Miembros independientes